



ORD. EXP.: N° 397 /

EXP.: N° 162, V Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boleta de Honorarios Perito Tasador.

INCL.: Original Boleta y fotocopia de la Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta).

SANTIAGO, 07 de febrero de 2014.

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

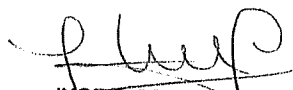
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°32, de fecha **07 de febrero de 2014**, boleta de honorarios del perito tasador más adelante individualizado, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN PUENTE LA DRAGA EN CAMINO LAS DICHAS - MIRASOL", V REGIÓN.**

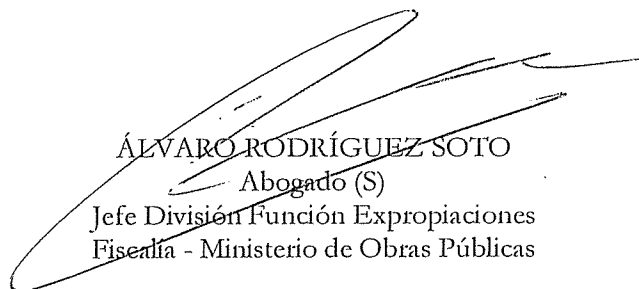
NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
LUIS FELIPE MARTINEZ GOMEZ	8.245.216-8	26	12-11-2013	\$421.931.-
				\$421.931.-

TD'5	1881	23 de enero de 2014
CONTRATO	213876	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	22-11-999 000	

Nota: Derivar Cheque a la V Región.

Saluda atentamente a usted,


INGRID CONTRERAS NEIRA
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado (S)
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.lm

DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 7523173 /

PP/DV/175_2014.